



## VII RUTA BTT Y SENDERISMO NUEZ DE ALISTE

DOMINGO 19 DE ABRIL DE 2020

ORGANIZA: AYUNTAMIENTO DE TRABAZOS

COLABORA: CLUB DEPORTIVO NUEZ, AYUNTAMIENTO DE TRABAZOS,  
PROTECCIÓN CIVIL DE ALCAÑICES, SMARTCHIP

### REGLAMENTO

#### 1. INTRODUCCIÓN

El día 19 de Abril de 2020 se celebra la “VII RUTA BTT Y SENDERISMO” en Nuez de Aliste (Zamora) organizado por el AYUNTAMIENTO DE TRABAZOS con la colaboración del Club Deportivo Nuez, Protección civil de Alcañices y Smartchip.

La ruta consta de tres recorridos diferentes. Dos recorridos de BTT, uno de 61 Km, y otro de 30Km, cuya inscripción incluye seguro, servicio de ambulancia, avituallamiento y comida de hermandad al finalizar la ruta. Un tercer recorrido de senderismo de 15 Km. cuya inscripción incluye asistencia sanitaria, avituallamiento y comida de hermandad al finalizar la ruta. La comida de hermandad se realizará de forma conjunta para los participantes de ambos recorridos en el Pabellón Multiusos de Nuez.

En el presente documento se detalla toda la información necesaria para los participantes de la ruta, así como las responsabilidades de la organización y las normas que han de cumplir los asistentes.

#### 2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 16 de abril a las 23:59 en la página web de Smartchip: [www.smartchip.es](http://www.smartchip.es)

Se podrá inscribir el mismo día de la prueba antes de la salida

Límite de Plazas con comida: 200 Plazas

El importe de la inscripción será el siguiente:

	Hasta el día 13/04/2020	A partir del 13/04/2020
BTT con comida	15 €	18 €
BTT sin comida	12 €	15 €
Senderismo con comida	10 €	12 €
Senderismo sin comida	7 €	10 €
Comida Acompañante	7 €	10 €



# CLUB DEPORTIVO BICICLUB NUEZ

Las inscripciones que se efectúen antes del día 31 de Marzo, recibirán una camiseta como obsequio.

Las inscripciones que se efectúen después del 31 de Marzo, no recibirán la camiseta.

### 3. SERVICIOS PRESTADOS

- Desayuno
- Dos Avituallamientos sólidos y líquidos para la ruta larga.
- Un avituallamiento sólido y líquido para la ruta corta.
- Un avituallamiento sólido y líquido para la ruta de senderismo.
- Servicio de ambulancia
- Aseos y duchas en el Pabellón Municipal.
- Zona habilitada para la reparación y limpieza de bicicletas.
- Coche escoba.
- Obsequio a los participantes.
- Comida al finalizar la ruta.

### 4. RECORRIDOS

- Ruta BTT Larga 61 Km, 1700m. Dificultad Alta
- Ruta BTT Corta 30 Km, 800m. Dificultad Alta
- Senderismo 15 Km, 650m. Dificultad Alta.

### 5. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes tendrán la opción de realizar la ruta según sus posibilidades físicas. Es responsabilidad de cada participante estar en la forma física adecuada para esta marcha. No es una competición sino un reto personal para cada participante.

**El recorrido de la ruta no estará cerrado al tráfico, por lo tanto, todos los participantes estarán obligados a respetar las normas de circulación vial, siendo este, el único responsable de las infracciones que pueda cometer.**

Todos los participantes deberán observar escrupulosamente las disposiciones de la “Ley de Seguridad Vial” y su reglamento. La ruta discurre por caminos y cruces de la carretera abierta al tráfico. **Quien no cumpla la ley será expulsado de la ruta.**

Todos los participantes tendrán incluido con la inscripción la participación en la prueba comida en el pabellón, Seguro de R.C. de la organización de la marcha.

**Se recuerda a los participantes de la ruta BTT, que es obligatorio el uso del casco.**

Cada participante, al inscribirse en la ruta, reconoce haber leído la totalidad del reglamento y, con ello, asume los riesgos inherentes a la participación en una ruta abierta al tráfico, al tiempo que excluye a la organización de toda responsabilidad por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la misma.



# CLUB DEPORTIVO BICICLUB NUEZ

La marcha se desarrolla en su mayor parte, por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno natural evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas de control.

El participante exime a la organización la responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

La organización establecerá un límite de paso para completar la marcha que será de dos horas sobre el kilómetro 22, que es donde se separan la ruta corta y larga.

## 6. MODIFICACIONES

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier tipo de cambio de carácter organizativo que sea en beneficio de los participantes, debiendo comunicar dichos cambios, en el caso de que se produzcan, antes de la salida en cualquier momento y por el medio que estime más oportuno.

La Organización se reserva el derecho a suspender o aplazar la ruta cuando observe un riesgo inherente para la seguridad de los participantes o así se lo hayan manifestado las autoridades competentes. La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

## 7. DORSALES

Recogida de dorsales a partir de las **08:00h** hasta las **09:00h** (Se ruega puntualidad). El punto de encuentro para la recogida de dorsales será en el Pabellón Multiusos de Nuez de Aliste.

La salida y llegada de la marcha, tendrá lugar en el mismo lugar, el Pabellón Multiusos de Nuez. La salida se efectuará a las **9:30h**.

Los dorsales estarán previstos de dos teléfonos para que en caso de cualquier problema/accidente/o un participante se tenga que poner en contacto con la organización por el motivo que sea. El dorsal también está previsto de un gráfico de altimetrías, en el cual, se puede utilizar para explicarle a la organización en que parte se encuentra, utilizando para ellos el cuenta kilómetros de la bicicleta/gps y los nombres de los lugares de dicho gráfico.

Todos los participantes deberán recoger su dorsal personalmente. Para la recogida del mismo, es **obligatoria la presentación del D.N.I.** El dorsal deberá ir siempre visible en la parte delantera de la bicicleta.

## 8. SEÑALIZACIÓN

El recorrido estará señalizado con los mejores medios posibles, estos medios serán: cal para marcar el suelo, cintas para orientar a los participantes y señales portátiles. Será responsabilidad de los participantes la localización de la señalización. Es obligatorio cumplir las indicaciones del recorrido, los agentes de la autoridad y personal auxiliar habilitado podrán retirar de la marcha a aquellas personas que con sus comportamientos constituyan un peligro para el resto de participantes y usuarios de las vías públicas

## 9. EDAD PARA PODER PARTICIPAR



## CLUB DEPORTIVO BICICLUB NUEZ

La edad mínima para participar en la prueba son 15 años cumplidos para la distancia corta. Los menores de edad deberán ir acompañados por un adulto y firmar una autorización al recoger el dorsal.

### 10. MATERIAL

Cada participante debe llevar los repuestos necesarios para solventar las posibles averías

### 11. PREMIOS:

<b>PREMIOS BTT MASCULINO (61Km)</b>	
1º	TROFEO
2º	TROFEO
3º	TROFEO
<b>PREMIOS BTT FEMENINO (61Km)</b>	
1º	TROFEO
2º	TROFEO
3º	TROFEO
<b>MAYORES DE 60 AÑOS (61Km)</b>	
1º	TROFEO
2º	TROFEO
3º	TROFEO
<b>MAYORES DE 50 AÑOS (61Km)</b>	
1º	TROFEO
2º	TROFEO,
3º	TROFEO
<b>MENORES 18 AÑOS (30 Km)</b>	
1º	TROFEO
2º	TROFEO
3º	TROFEO
<b><i>PREMIO AL CLUB CON MAYOR NÚMERO DE PARTICIPANTES SE LE ENTREGARÁ UN RECUERDO</i></b>	



## **12. SERVICIO DE COMIDA**

La comida se realizará en el “Pabellón Municipal” en la Calle la Era .

Para poder acceder a la comida, será necesario presentar el vale que se le entregará en el momento de la retirada del dorsal.

## **13. AVITUALLAMIENTO**

La organización dispondrá de los siguientes avituallamientos:

- Dos Avituallamientos sólidos y líquidos para la ruta larga.
- Un avituallamiento sólido y líquido para la ruta corta.
- Un avituallamiento sólido y líquido para la ruta de senderismo.

## **14. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN**

- No llevar casco rígido homologado durante toda la ruta.
- No llevar el dorsal colocado en el manillar.
- Realizar cualquier acción voluntaria que pueda dañar el medioambiente.
- Manifestar comportamientos no deportivos y no respetuosos con los miembros de la organización colaboradores público y resto de participantes.
- Realizar la inscripción con datos falsos o alterados.
- Manifestar claros síntomas de malestar físico que pueda derivar en algún agravamiento de salud.

## **15. DERECHO A LA IMAGEN**

La inscripción en la ruta y la aceptación del presente Reglamento implica que el participante da su consentimiento a la Organización para la captación de su imagen por distintos medios (video, fotografía, etc.), presta su autorización ante la posible difusión de su imagen en diversos medios y formatos (prensa, Internet, etc.) y cede los derechos comerciales y publicitarios que pudieran ocasionar dichas imágenes, renunciando, en todo caso, a recibir compensación alguna por dichos conceptos.

## **16. ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO**

El mero hecho de inscribirse en esta ruta, supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización, renunciando a toda acción legal que pudiera derivarse de su participación en la ruta.

*En Nuez de Aliste, a 14 de Febrero de 2020  
Atentamente, La Directiva.*